

El eucalipto arrasa en Asturias

La especie invasora se ha expandido en una década hasta el nivel previsto para 2053, mientras que los árboles autóctonos perdieron 18.000 hectáreas

Oviedo, M. J. IGLESIAS

Los eucaliptos y pinos desplazan al bosque autóctono en Asturias, que desde 2001 ha perdido más de 18.000 hectáreas, superficie equivalente a multiplicar por tres la reserva de Munciellos, en Cangas del Narcea. Lo atestigua IV Inventario Forestal del Ministerio de Agricultura, que también pone de relieve un espectacular incremento de la presencia de eucaliptos hasta alcanzar los niveles que el plan forestal de Asturias prevé para el largo horizonte del año 2053.

El Inventario, que realiza el Ministerio cada 10 años para analizar la evolución de los bosques, asigna a Asturias 453.360 hectáreas arboladas, un uno por ciento más que en 2002, cuando eran 448.360.

Un 46% de la superficie de Asturias está ocupada por árboles, porcentaje que supera la media nacional. Los ecologistas lamentan que el avance se haya realizado a costa de expandir el pino radiata y pinaster, que aumentan un 51,1% y se incrementó de 31.693 hectáreas a 47.908 y los eucaliptos, que hoy son un 15,32% y pasaron de 52.295 hectáreas a 60.311, la cifra que el plan forestal de Asturias estipulada para el 2053.

Las plantaciones regionales se planifican en función del plan, aprobado en 2001, que prevé pasar de 52.838 a 61.838 hectáreas de eucalipto en un plazo de sesenta años, entre 2001 y 2060. En apenas doce años vigentes, la presencia del árbol que llegó de las antipodas se ha disparado. En Corvera, Soto del Barco, Avilés, San Tirso de Abres y Carreño los eucaliptos ocupan

Progresión acelerada

Casi el doble en 24 años.

Desde 1989 la superficie de eucaliptos casi se duplicó en Asturias y pasó de 34.000 hectáreas a las 60.311 actuales.

En 1996 sumaban 50.000 hectáreas y en el 2.000 los eucaliptos suponían 71.407 hectáreas (según datos del tercer Inventario Forestal Nacional).

Aunque el bosque autóctono de castaño, con 77.224 hectáreas, supera a los eucaliptos, los expertos destacan el mal estado de numerosas hectáreas afectadas por enfermedades como el chancro, lo que impide el aprovechamiento del recurso.

Las hayas suponen 68.287 hectáreas de superficie arbolada regional, mientras que el rebollo ocupa 9.694 y los robles 28.663 hectáreas.



Eucaliptos en el monte Cayón.

Los bosques de ribera conforman actualmente el 1,77% de la superficie arbolada y suman un total de 7.975 hectáreas en el Principado.

El plan urbano de Corvera, pendiente de aprobación, prevé erradicar la especie australiana, que se extiende, sobre todo, por los bosques de Villaviciosa

más del 90% de la superficie forestal y en Muros de Nalón, Castrillón, Gozón, Pravia y otros himitofes, superan el 80 por ciento. Villaviciosa, con 6.310 hectáreas de eucaliptos, es el concejo que bate el récord y aglutina el diez por ciento de las plantaciones de la región. El plan urbano de Corvera, cuya tramitación está en su fase final, prevé erradicar del concejo todos los eucaliptos. La norma va un paso más allá de las restricciones ya planteadas en Castrillón e Illas, en el marco de sus planes de ordenación del

territorio. Los propietarios podrán talarlas y vender la madera, pero después tendrán que hacer un nuevo cultivo de especies autóctonas.

En 2009, la Dirección General de Política Forestal, cuyo titular era Joaquín Arce, por la coalición IU-Los Verdes, aplicó una moratoria. Desde entonces no se autorizó plantar en terrenos no ocupados ya por la especie. Si en eucaliptales que no precisan de autorización administrativa para su replantación.

El pasado julio, la consejera de Agroganadería, María Jesús Álvarez, anunció una revisión del plan forestal, con especial atención a la asignación de superficies forestales por especies y un nuevo programa dedicado a la biomasa.

Frente a las denuncias de los ecologistas, que piden la adopción de una nueva moratoria, la asociación Asmadera, solicitó a la consejera la pasada semana que autorice las solicitudes de plantación de los propietarios privados. Los empresarios alegan que más del 70% de las cortas totales en Asturias corresponden al eucalipto.

José Manuel Lago, de la Coordinadora Ecologista de Asturias, considera que «si ya estamos en las cifras previstas para el 2.053, de continuar a este ritmo de crecimiento en el 2.060 en la costa asturiana no habrá más árbol que el eucalipto», indica. La polémica sobre los eucaliptos se arrastra desde hace décadas. En 1989 el Principado estableció un límite del 4% de la superficie regional para su cultivo. Asturias tiene un millón de hectáreas, por tanto el 4% serían 40.000, superadas con creces.



Aida Illisaca.

Los ecuatorianos de la región, sin votar por falta de censo electoral mínimo

Oviedo, M. J. IGLESIAS

La mayor parte de la colonia de ecuatorianos en Asturias, formada por unas 2.000 personas, celebra la victoria del actual presidente, Rafael Correa, en las elecciones celebradas el pasado domingo, aunque se quedaron sin votar al no alcanzar el censo mínimo para albergar un colegio electoral, según explica la presidenta de la Asociación de Ecuatorianos Residentes en Oviedo, Aida Illisaca.

«En la asociación trabajamos empadronando, entre julio y septiembre del 2012 con el apoyo del Consejo Nacional Electoral Ecuatoriano de Madrid, pero al final todo el mundo lo deja para última hora y no ha podido ser», señala Illisaca. En su opinión, Correa ha realizado desde 2006 una espectacular transformación del país, implicándose con los más desfavorecidos.

Los alcaldes advierten de que la nueva ley local inutilizará 71 ayuntamientos

PSOE e IU rechazan el plan del Gobierno, que no descarta privatizaciones con la aprobación de la reforma municipal

Oviedo, José A. ORDÓÑEZ

Antonio de Luis Solar, alcalde socialista de Pravia y presidente de la Federación Asturiana de Concejos (FACC), alertó ayer de que la reforma del régimen local que plantea el Ejecutivo central amenaza con «vaciar de contenido» a los municipios de menos de 20.000 habitantes, que en el Principado son 71 de 78.

Según los planes del Gobierno de Rajoy, los servicios que prestan actualmente los concejos que están por debajo de los 20.000 vecinos tendrán que ser asumidos por la comunidad autónoma, en el caso de que superen un coste estándar que el Ministerio de Hacienda va a fijar para cada servicio público. Solar tiene la convicción de que, tras ese planteamiento, se encuentra un afán privatizador, para dejar a los pequeños concejos sin competencias y facilitar la entrada de las empresas.

En una comparecencia en la se-

de de la FSA, junto a la diputada y responsable de Política Municipal del partido, Adriana Lastra, el presidente de la FACC subrayó que el contenido de la reforma «no puede ser aceptado», porque, a su juicio, «demoniza o condena a unos municipios rurales que no son en absoluto culpables del desfase económico». Además, negó que las medidas planteadas puedan suponer un ahorro de 7.000 millones, como apuntó el ministro Cristóbal Montoro el pasado viernes. Para argumentarlo, puso el siguiente ejemplo: «Se dice que el 82% de los alcaldes va a dejar de cobrar, cuando el 85%, tanto en Asturias como en el conjunto de España, ya no lo hace».

Por su parte, Adriana Lastra aseguró que la reforma «encubre privatizaciones de servicios públicos», genera «municipios de primera y de segunda» y «limita el acceso de los ciudadanos a la actividad política», al establecer que

los alcaldes de los pequeños concejos no puedan cobrar. «Quedarán en manos de jubilados, de ricos o del tiempo libre», indicó.

IU también rechazó el proyecto de reforma del régimen local, al entender que no supondrá una mejora de la gestión de los recursos públicos, sino «un mayor gasto». Manuel González Orviz, coordinador regional de la coalición, aseguró ayer que lo que urge es «abordar la deuda de Madrid, de más de 6.000 millones, y de Barcelona, de más de 1.600 millones», y «no demonizar a 6.810 ayuntamientos de menos de cinco mil habitantes». «La reforma es recentralizadora con el claro objetivo de reducir las posibilidades reales de participación ciudadana», añadió.

Fuentes de Hacienda confirmaron ayer que su intención es aprobar la nueva ley antes de que acabe el año y reconocieron que puede conllevar privatizaciones.

Guía Jurídica

abogadosdefamilia
(desde 1994)
ANTONIO DIAZ SOLIS
Abogado-Doctor en Derecho

- Separaciones y divorcios
- Sucesiones y herencias
- Ruptura uniones de hecho
- Nulidades canónicas

Ventura Rodríguez 1
(Esquina GI de Jaz)
Bajos del Hotel Reconquista, OVIEDO.
Tel: 985 22 09 01
www.adsabogados.es

Abaco & Estrada
ABOGADOS

- Experiencia y especialidad en tramitación de herencias
- Asesoramiento completo a Fundaciones y Asociaciones.

984 184 985
abacoestrada@telecable.es

Inmaculada González Álvarez
ABOGADA
Colegiada en 1983

Asesoramiento Global
Firmante-Liquidación de Sociedad de gananciales
C/ Gil de Jaz nº 4 - 4ª K - 33004 OVIEDO
Tel.: 985 259 488 - Fax: 985 259 283
inmaculadabogada@yahoo.es
www.inmaculadagonzalez.com

FARIZA - CONDE ASESORES, S.L.
Especialista en Pensiones de la Seguridad Social

ABOGADO Y GRADUADO SOCIAL
C/ Uría, 40 - 1º D - OVIEDO
Tel.: 985 21 34 06
Fax: 985 21 18 78